



Evaluamos periódicamente nuestro cumplimiento con la Legislación Ambiental que aplique a nuestras actividades.



Evaluamos los aspectos ambientales generados por nuestras actividades, actuando sobre los más significativos.



Controlamos adecuadamente los aspectos ambientales identificados.



Disponemos de protocolos de actuación ante posibles emergencias ambientales.



Hemos reducido el consumo de energía eléctrica en 2020 un 6% por persona/año con respecto al año anterior.



Hemos mantenido el consumo de papel en 2020 con respecto al año anterior.

Ayúdenos a reutilizar los productos suministrados cuando lleguen al fin de su vida útil.